

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22685** *MEDICAL ZEUS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1050/2010, ejecución número 163/2011, a instancia de doña Teresa Fernández Carrillo, contra el ejecutado Medical zeus, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha doce de julio de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Medical Zeus, Sociedad Limitada", con CIF número B84348374, en situación de insolvencia parcial por importe de 68.770,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120052773-1